

## DIARIO DE BARCELONA.

Del Domingo 29 de

Mayo de 1796.



*San Maximino, Obispo y Confesor. — Las Q. H. están en la Iglesia de Jerusalén, de Religiosas de S. Francisco de Asís: se reserva las seis.*

Sale el Sol á las 4 h. 36 m. : se pone á las 7 h. 24 m. : la longitud del Sol es de 8 g. 41 m. de Geminis : su Declinacion Boreal es de 21 g. 46 m. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 57 m. 5 s. = Hoy es el 22 de la Luna menguante : sale á las 1 h. 24 m. de la noche: se pone á las 11 h. 50 m. del dia. = Hoy es cuarto menguante á las 9 h. 40 m. de la noche en los 3 g. 35 m. de Piscis.

Dia 27.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfer.
A las 7 de la mañ.	15 grad. 3	28 p. 01 l. 3	O. N. O. Sereno.
A las 2 de la tard.	18	28 01 6	S. S. O. Id.
A las 11 de la noc.	15	28 01 5	S. O. Id.

*Continúa el Discurso de ayer.*

Fundado en estas razones, digo, y diré siempre, y es la verdad de mi segunda proposición, que el *Discurso Historia crítica de la Pobreza* es muy bueno; sus pensamientos (no todos) son muy finos; esto es, oportunos, ó íntimamente conexos con el objeto principal; y su estilo y amenidad son iguales. Este elogio le tiene muy merecido Mr. Morin, Autor del referido *Discurso* (2), y Socio de la Academia Real de Inscripciones y Bellas Letras. Mas no

obstante, la *Historia crítica de la Pobreza*, que es el objeto del *Discurso*, nada interesa; y antes bien puede llamarse un *luxo literario*, con que el Autor quiso manifestar la fecundidad de su talento. De la misma suerte que lo hicieron otros Socios de la misma Academia, presentando unos *Discursos ingeniosos*; pero de ninguna, ó muy poca utilidad. Tal es, por exemplo, el del origen del *Dominus tecum*, ó *Dios guarde á Vd.*, quando alguno estor-

(2) Se halla este *Discurso* en el tomo 5º de las *Memorias* de dicha Academia, impres. de la Haya, por Pedro Gosse, año de 1734. Años pasados se publicó, traducido al Español, en Madrid, con otros *Discursos* de la expresada Academia.

nuda , pronunciado por el mismo Autor ; y el del origen de la *Sinfonia* ó *Concierto* , por Mr. Barete. Me parece que están ya explicadas y comprobadas mis dos proposiciones : veamos ahora las de Vd.

Primera proposición : *He de merecer á Vd. (al Editor) de las gracias (á Blas Bueno) no ya por aquellos de grandes talentos, finura de pensamientos, estilo &c. ; porque esto no va á mí &c. , sino por la estimable noticia que me da, de que el objeto nada interesa. Vea Vd. cómo y por qué casualidad un hombre se instruye.*

Segunda proposición : *To , á decir la verdad , por los muchos papeles que he leído, sobre erección de Casas de corrección, fundación de Hospicios &c. estaba muy creído de que era muy interesante el minorar , y aun exterminar, si fuese posible, la mendicidad , particularmente la vagamunda y holgazana , por la utilidad que resultaría al Estado &c.*

Examinémos la primera : Aquello de grandes talentos , finura de pensamientos , estilo &c. no va á mí. Bien dicho (3). Y como podía yo dirigir á Vd. este Elogio , quando sabía , que quien le debía merecer era el ingenioso Mr. Morin ; y aun la traducción , que es muy buena , se hizo en Madrid mucho tiempo ántes que Vd. le regalase al Diario de Barcelona? Lo peor del caso es, que habiendo Vd. sido liberal en no admitir el Elogio , no lo fué en orden al nombre del Autor del Discurso ; pues le calla en la impugnación que me hace , acaso pretendiendo (si es mal juicio , pido á Vd. perdón) que tuviésemos por suya la Historia cri-

tica. Esta, sin dificultad, es una especie de agravio , que se hace á un buen Escritor, ocultando su nombre, para hablar de una obra capaz de ennoblecerle ; ó tal vez se puede llamar un verdadero plagio. No , Señor Chinchilla, no quiero yo asegurar , que Vd. abanzase á tanto ; pero á lo ménos da lugar á la sospecha. Pasémos á la segunda proposición de Vd.

To , á decir verdad , por los muchos papeles que he leído , sobre erección de Casas de corrección &c. estaba muy creído de que era muy interesante el minorar , y aun exterminar , si fuese posible , la mendicidad &c. Tal es el raciocinio de Vd. ; pero vuelvo á decirle , que no me toca un pelo de la ropa. Sepa Vd. que desde que salí de las aulas del Peripato , en que me tuvieron mas tiempo que el que yo queria , quedé tan maniático por esto que se llama Dialéctica , Raciocinio ó Filosofía racional , que en no viendo un buen silogismo , que me abolle , y me haga enmudecer en qualquiera Discurso , ya me dexa mas frio que la nieve. Yo no sé donde habrá Vd. estudiado Dialéctica ; pero le quiero haer la justicia , de que no ignorará , que el medio ha de estar distribuido en un silogismo , para que despues salga bien la consecuencia , en donde está el objeto del argumento. En mi silogismo , el objeto del argumento es éste : La Historia crítica de la Pobreza nada interesa. Lo pruebo así : La Historia crítica de la Pobreza comprehende , como partes principales , y medios conexos , la noticia de su calidad , tiempos de

(3) Vea Vd. (no hago más que repetir sus palabras) cómo y por qué casualidad un hombre se instruye.

su existencia, y modo con que se propagó: así que la noticia de estos medios nada interesa; luego la Historia crítica de la Pobreza nada

interesa. Este es mi silogismo: veamos el de Vd., despojándole de la ironía con que le executa.

(Se concluirá.)

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*Comercio libre de América.*

El día 27, el Cap. Francisco Casanovas ha cerrado el Registro, que en 30 de Marzo último abrió para Vera-Cruz, à su Polacra nombrada la Divina Pastora: el que tenga Conocimientos que firmar, acuda hoy ó mañana á casa de Simontá, en la Vidriería; pues se ha de hacer à la vela la mañana del Martes inmediato.

*Embarcaciones despachadas antes de ayer.*

Para Hamburgo, el Cap. Christian Ollmar, Danes, Bergantin Amalia Cornelia.

Para Mallorca, el Cap. Antonio Fernandez, Gallego, Bergantin Santo Christo.

Para Málaga y Vera-Cruz, el Cap. Francisco Cananovas, Catalan, Polacra la Divina Pastora, con registro.

Para Montevideo, el Capitan Joseph Fornells, Catalan, Polacra la Virgen del Carmen, con registro.

Para Ibiza, el Cap. Borje Nilsson, Sueco, del Bergantin la Gustava.

*Embarcaciones venidas al Puerto el día de ayer.*

De Norkopin, en 82 días, el Capitan Pedro Wenstrom, Sueco, Bergantin Eghieten, con fierro, tablas, azero y alquitran, à Don Juan Bautista Cabanyes y Comp.

De Amsterdam, en 5 semanas, el Cap. Jacob Brandebourg, Sueco, Bergantin Dorotea Frederica, con mercaderías.

De Tabira, en 8 días, el Pat. Juan Mataró, Catalan, Londro S. Francisco de Paula, con algarrobas, de su cuenta.

De Portvendres, en 6 días, el Pat. Antonio Domingo, Valenciano, Llaud Santo Christo del Grao, con mercaderías.

De Sevilla, en 15 días, el Pat. Juan Bautista Paris, Valenciano, Bergantin San Antonio de Padua, con 3900 fanegas de trigo, y 175 botas de aceyte, à Don Juan Bautista Cabanyes y Compañía.

De Idem, en 12 días, el Capit. Niels Proosgaard, Danes, Bergantin América, con 6200 fanegas de trigo, à los mismos Señores que el anterior.

De Torrevieja, en 8 días, el Pat. Jorge Capó, Mallorq., Llaud Ntra. Sra. del Rosario, con naranjas.

De Idem, en 5 días, el Pat. Joseph Reig, Catalan, Llaud S. Antonio, con naranjas.

De Málaga, en 20 días, el Pat. Joseph Debesa, Valenciano, Llaud S. Jayme, con 500 fanegas de trigo para Mataró.

De Palermo, en 33 días, el Capit. Juan Kiggin, Raguseo, Polacra el Valeroso, con 1200 minas de trigo, al Sr. Patxot.

De Burriana, en 4 días, el Pat. Viecate Tosca, Valenciano, Llaud S. Dimas, con algarrobas.

De Calpe, en 4 días, el Patron Joseph Parés, Catalan, Canario S. Antonio, con algarrobas.

**Aviso.** El Sacerdote Frances, referido en el Diario de ayer, vive en la casa del Sr. Ignacio Vilaseca, Caxero, cerca de la Fuente de Santa Maria del Mar.

Interesa saber si en Barcelona hay algun Sazeto llamado D. Miriano Martí, además del que vive en la calle de la Espaderia; y del Escribano de la Lonja, tambien de igual nombre; y si le hubiese, acudirá á la Administracion principal del Comercio de esta Ciudad.

Ha llegado de Amsterdam, cargado de Géneros y Mercaderías, el Bergantin Saeco, nombrado Dorothea Frederica, su Capitan Jacobo Brandenburg: se suplica á los que tengan Géneros á bordo de dicho Navío, que acudan con sus Notas en casa del Cónsul de Suecia, quien vive delante del Dormitorio de San Francisco, á fin de poder hacer el correspondiente Manifiesto en esta Real Aduana.

Se han extraviado dos Vales Reales de 300 pesos cada uno, su fecha de 1º de Febrero, sin ningun endoso: sus números son, 129041 y 129042. Pueden faltar desde primeros de Abril; por cuyo motivo encarga el Interesado á los que hayan negociado Vales, repisen sus números; y en caso de hallarlos, se vean con el Dirista, el que dirá quien es el Dueño, para su averiguacion; de lo que se tiene alguna sospecha.

**Perdidos.** El dia del Corpus, al salir la Procecion de la Santa Iglesia Catedral, un Sazeto se halló faltarle de la faltriquera de la chupa una Caja de plata, ochavada, y muy plana, llena de tabaco: si alguno lo ha hallado, puede entregarla al P. Preposito de S. Sebastian; el qual dará un duro de gratificacion.

El dia 25 del corriente, desde la calle de la Bolta de Santa Eulalia hasta la Audiencia, pasando por las calles de la Bocaria y Call, se perdió un Anillo de oro, guarnecido de granates y diamantes, atado con una cinta: el que lo haya hallado, se servirá entregarlo en el Despacho de este Periódico, que dirá quien lo ha perdido; y dará dos pesetas por el hallazgo.

Ayer, entre 3 y 4 de la tarde, se ha perdido un Barro, negro, con abirra, sarría y una manta quien le hubiese recogido, se servirá avisar al Cochero del Sr. Marques de Puerto nuevo, calle mas baxa de S. Pedro; el qual dirá quien es el Dueño, y dará una gratificacion.

**Robo.** La noche del 24 al 25 del presente, robaron del Almacén de casa de Baví, en la calle de la Esgrima, una porcion de Algodon hilado, fino, de Malta, del que viene en cajas, que se computa faltar de 13 á 14 arrobas; se suplica, que lo hizo, si por necesidad y quiere restituirlo, lo podrá practicar por medio del Padre Preposito de San Sebastian, el qual guardará el secreto y dará una buena gratificacion, á fin de que pueda el delincuente subvenirse; y se previene, que se están practicando las mas vivas diligencias, á fin de hallar al Agresor; y en dicho caso se procederá contra él con toda la fuerza de la Ley: y al mismo tiempo se agradecerá, que si lo llevao para vender, parte ó el todo á algun Sazeto, lo denegue, dando aviso al ya citado Padre Preposito.

**Nota.** Es el tercer aviso del Diario de ántes de ayer, en la página 643, columna primera, en donde dice de la Carta de Escaladei, la se de la tierra del Priorato de Escaladei.